RES - 2025 - 982 - CS # UNNE
Sesión 19/11/2025

VISTO:

El EXP-2025-27753#UNNE por el cual la Facultad de Medicina solicita la creación de la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN OSTEOPATIA OSTEOMIOARTICULAR NIVEL AVANZADO"; y

CONSIDERANDO:

Que tiene como objetivo contribuir a la formación de profesionales preparados para diagnosticar y tratar disfunciones osteopáticas, osteomioarticulares, craneosacrales y viscerales, entre otros;

Que el Programa de Diplomatura será dictado en modalidad presencial con apoyo virtual, con una carga horaria total de 207 hs;

Que por RES-2025-1045-CD-MED#UNNE el Consejo Directivo eleva la propuesta;

Que la Secretaría General de Posgrado emite su Informe Técnico INFO-2025-193-SGPOS, señalando que la presentación se ajusta a las disposiciones de las Resoluciones Nº1075/22 C.S. – Ordenanza de Posgrado y Nº442/21 C.S. - Guía para la presentación de Actividades de Posgrado para la Formación Continua;

Que la Comisión de Posgrado aconseja acceder a lo solicitado;

Lo aprobado en sesión de fecha 19 de noviembre de 2025;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1º- Crear la "DIPLOMATURA SUPERIOR EN OSTEOPATIA OSTEOMIOARTICULAR NIVEL AVANZADO", en la Facultad de Medicina, de conformidad con la planificación que se transcribe como Anexo de la presente.

ARTICULO 2º- Designar como Director al Lic. Ricardo Gustavo Bosch y como Coordinador al Lic. Aldo Rubén Romero.

ARTICULO 3º- Dejar expresamente establecido que la mencionada Diplomatura deberá autofinanciarse.

ARTICULO 4º - Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

ANEXO

DIPLOMATURA SUPERIOR EN OSTEOPATIA OSTEOMIOARTICULAR NIVEL AVANZADO

1- DATOS GENERALES:

a) Denominación del Programa:

Diplomatura Superior en Osteopatía Osteomioarticular Nivel Avanzado

b) Certificación a Otorgar:

Se otorgará certificado de aprobación del programa de la Diplomatura Superior en Osteopatía Osteomioarticular Nivel Avanzado

c) Unidad Académica Responsable:

Facultad de Medicina. Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría. Direktion: Moreno 1240 Teléfono 4422290. Correo electrónico: posgradoskinesio@gmail.com y elacava@med.unne.edu.ar

2- PRESENTACION:

a) Fundamentación del programa:

La Osteopatía se puede definir como un método de tratamiento manual, el primero utilizado en la medicina, que se ocupa de las disfunciones somáticas en relación con su participación en los procesos patológicos que conducen a la enfermedad; esta metodología terapéutica favorece o ayuda a restablecer el equilibrio perdido Las movilizaciones articulares son utilizadas por numerosos kinesiólogos y fisioterapeutas en todo el mundo, como parte de la kinesiterapia.

En otros lugares donde existe formación de grado en Kinesiología y/o Fisioterapia, se capacita en posgrado de Osteopatía. Dándose la posibilidad y las condiciones en nuestra región, teniendo una Facultad de Medicina, una Carrera de Kinesiología, el recurso humano disponible y capacitado tanto en esta especialidad como docentes de las cátedras de Anatomía, Biomecánica, o Fisiología, etc. que brindarán el conocimiento necesario para el dictado del programa de formación.

La impaciencia del conocimiento por ir más allá de lo estrictamente académico, acto que lleva al que busca el saber a entrar en conflicto con otros o con otras áreas del

conocimiento ha generado corrientes de enseñanza que modificaron la óptica con la que se investiga, se diagnostica y se trata al ser humano

El impacto socioeconómico de la práctica de la Osteopatía está dado por los beneficios, al paciente y a las instituciones públicas y privadas. El Tratamiento osteopático solo requiere la utilización de las manos, respaldadas por la formación del profesional, lo que significa un bajísimo costo en equipamiento para el terapeuta y más bajo aún como gasto en salud por la baja frecuencia y cantidad de intervenciones necesarias para la obtención de resultados.

b) Objetivos generales del programa:

- Generar espacios de reflexión y de integración de saberes respecto a los principios y leyes de la Osteopatía.
- Promover los principios dictados por Andrew T. Still M.D creador de la Osteopatía quien considera que cada sistema funciona en relación con los demás y todos ellos se condicionan entre sí, tanto para instalar la enfermedad como para restablecer la salud
- Desarrollar, ampliar y actualizar conocimientos, con esta especialidad teórica y práctica, para fortalecer la práctica terapéutica.
- Contribuir a la formación de profesionales preparados para diagnosticar y tratar disfunciones osteopáticas, osteomioarticulares, craneosacrales y viscerales

c) Carga horaria total del programa: 207 horas reloj.

d) Duración del programa en meses: 9 meses inicio 27/02/26 finalización 29/11/26

e) Modalidad: presencial (con apoyo virtual)

	TOTAL	**PORCENTAJE**
A DISTANCIA: Horas Virtuales asincrónicas	54 hs	26%
PRESENCIAL: Horas sincrónicas vía zoom. (prácticas clínicas, monitoreadas)	72 hs	35%
PRESENCIAL: Horas en presencia física	81 hs	39%
Total	**207 hs**	**100%**

f) Cupo: El número óptimo de alumnos es de un máximo de 40 y un mínimo de 22 para garantizar el cumplimiento de los objetivos de formación previstos y la calidad de la propuesta.

g) Destinatarios: Profesionales con título de grado universitario de:

Kinesiólogos

Licenciados en Kinesiología

Licenciados en Kinesiología y Fisiatría

Fisioterapeutas

Licenciados en Fisioterapia y Kinesiología

Terapistas Físicos (Grado universitario)

Licenciados en Terapia Física

h) Requisitos de admisión:

Es indispensable que los interesados posean conocimientos básicos para el manejo de entornos virtuales de aprendizaje, (Resolución 285/18 CS.)

i) Perfil del egresado: El egresado:

- Identifica lesiones funcionales y estructurales de la unidad del cuerpo.
- Aprende, practica y realiza maniobras semiológicas médicas y osteopáticas, técnicas terapéuticas manuales que podrá utilizar en su práctica profesional.
- Interpreta estudios complementarios para abordar el diagnóstico de lesiones osteopáticas, a través de: diagnóstico por imágenes, estudios de complejidad neurofisiológicos.
- Planifica desde su formación disciplinar específica, un tratamiento adecuado para las disfunciones diagnosticadas mediante los métodos anteriores (clínica, semiología, estudios o exámenes complementarios) con un enfoque interdisciplinario de acuerdo con las particularidades clínicas y fisiopatológicas de cada caso, respetando las incumbencias profesionales correspondientes.

j) Condiciones para el otorgamiento de la certificación de aprobación del programa:

- Cumplimiento del 80 % de asistencia a las actividades teóricas y teórico-prácticas
- Aprobación de las evaluaciones prácticas correspondientes a cada módulo en las fechas estipuladas por el equipo docente.
- Aprobación del examen final teórico integrador: en caso de que el profesional no rinda el examen integrador en tiempo y forma no podrá acceder a la certificación correspondiente.
- No adeudar aranceles del curso.
- Haber presentado toda la documentación solicitada (titulo/DNI)

k) Plan de actividades curriculares a desarrollar:

N° actividad	Denominación de la actividad	Horas presenciales (físicas y remotas)	Horas a distancia	Horas totales
MODULO 1	Sacro y hernias discales	51 hs	18 hs	69 hs
MODULO 2	Cervicales altas y vértigo	51 hs	18 hs	69 hs
MODULO 3	Principios de la osteopatía craneal y técnicas de Thompson con drop	51 hs	18 hs	69 hs
EXAMEN FINAL INTEGRADOR				
Carga horaria total del programa				207 hs

i) **Créditos**: no aplica.

3- PRESENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CURRICULARES:

Nombre de la actividad:

MODULO 1: SACRO y HERNIAS DISCALES

Equipo Docente:

Responsable: Lic. Ricardo Bosch

Cuerpo docente: Lic. Aldo Romero, Lic. José Olivieri, Lic. José Oliva,

Carga horaria: 69 Hs reloj

N° actividad	Denominación de la actividad	Horas presenciales (físicas y remotas)	Horas a distancia	Horas totales
Módulo 1	Sacro y hernias discales	51 hs	18 hs	69 hs

Objetivos: Que el cursante sea capaz de:

- Conocer la historia, la filosofía, los principios y las leyes de la osteopatía dictados por A. T. Still y otros creadores de la disciplina
- Recuperar conocimientos anatómicos y biomecánicos necesarios para el diagnóstico osteopático y la aplicación de las técnicas terapéuticas.
- Reconocer la patología, a través de la semiología aplicada.

- Aplicar el tratamiento correspondiente según el estado actual identificado.

Contenidos:

- **SACRO:** Anatomía: artrología, miología, relaciones con estructuras vecinas. Biomecánica: fisiología articular y muscular. Patología: fisiopatología, disfunciones Osteopáticas. - Semiología: Médica y Osteopática. - Tratamiento
- **HERNIAS DISCALES** Anatomía: estructuras vecinas, clasificación. Biomecánica: fisiología articular y muscular. Patología: fisiopatología, disfunciones Osteopáticas. - Semiología: Médica y Osteopática. - Tratamiento: análisis estadístico. - Diagnóstico por Imágenes: Radiología, TAC y RNM. De sacro y hernias discales

Metodología de enseñanza:

Para alcanzar los objetivos propuestos se brindará a los profesionales espacios de aprendizajes utilizando diversas modalidades o estrategias; se ofrecerán materiales audiovisuales especialmente diseñados que estarán disponibles en el aula virtual con no menos de 30 días de anticipación a la fecha del encuentro presencial. Además, se ofrecerán espacios de diálogos interactivos en espacios de actividades teórico prácticas presenciales física con presentación de material iconográfico. Está prevista la exhibición de piezas y modelos anatómicos para apoyar la comprensión de la complejidad del cuerpo humano.

Los trabajos prácticos de anatomía se realizarán con material iconográfico y videos preparados por los docentes, como así también la orientación de los alumnos para la búsqueda de este material en internet. Además, se ofrecerán:

- Prácticas de evaluación clínica Osteopática y técnicas que se llevarán a cabo en talleres con una camilla cada dos alumnos donde uno de ellos hará de paciente.
- Se monitorearán y corregirán las técnicas en forma personalizada para que el cursante adquiera destreza en la realización de estas.
- En el entorno virtual se realizarán actividades variadas de resolución de casos clínicos, cuestionarios y otros recursos.
- Por este mismo medio recibirá videos para ser comentados en un foro abierto al efecto debiendo participar en este no menos de 2 veces, para aprovechar al máximo el tiempo de las clases presenciales.

Instancias de evaluación y aprobación: para la aprobación del módulo el cursante cumplirá con los siguientes requisitos:

- Aprobar un examen práctico de tramo. Calificación: aprobado/desaprobado.

- Se evaluará la participación en el entorno virtual mediante el cumplimiento de las actividades solicitadas.
- Se dispone de una instancia de recuperación, si fuera necesaria, para garantizar los aprendizajes de los cursantes.

Nombre de la actividad: MODULO 2: CERVICALES ALTAS Y VÉRTIGO

Equipo Docente:

Responsable: Lic. Aldo Romero

Cuerpo docente: Lic. Ricardo Bosch, Lic. José Olivieri, Lic. Diego Vandecaveye

Carga horaria: 69 Horas

N° actividad	Denominación de la actividad	Horas presenciales (físicas y remotas)	Horas a distancia	Horas totales
Módulo 2	Cervicales altas y vértigo	51 hs	18 hs	69 hs

Objetivos: Que el cursante sea capaz de:

- Conocer la historia, la filosofía, los principios y las leyes de la osteopatía dictados por A. T. Still y otros creadores de la disciplina
- Recuperar conocimientos anatómicos y biomecánicos necesarios para el diagnóstico osteopático y la aplicación de las técnicas terapéuticas.
- Reconocer la patología, a través de la semiología aplicada.
- Aplicar el tratamiento correspondiente según el estado actual identificado

Contenidos:

- **CERVICALES ALTAS** Anatomía: artrología, miología, relaciones con estructuras vecinas. - Biomecánica: fisiología articular y muscular. - Patología: fisiopatología, disfunciones Osteopáticas. -Semiología: Médica y Osteopática. – Tratamiento**.**
- **VÉRTIGO** Anatomía: sistema vestibular, relaciones con estructuras vecinas. - Fisiología: del vértigo central y periférico. Patología: fisiopatología, disfunciones neuro otológicas y cervicales. Semiología: Médica y Osteopática. - Tratamiento rehabilitación vestibular y cervical. Diagnóstico por Imágenes**:** Radiología, TAC y RNM. De cervicales altas y Procedimientos de diagnóstico del Vértigo

Metodología de enseñanza:

Para alcanzar los objetivos propuestos se brindará a los profesionales espacios de aprendizajes utilizando diversas modalidades o estrategias; se ofrecerán materiales audiovisuales especialmente diseñados que estarán disponibles en el aula virtual con no menos de 30 días de anticipación a la fecha del encuentro presencial. Además, se ofrecerán espacios de diálogos interactivos en espacios de actividades teórico prácticas presenciales física con presentación de material iconográfico. Está prevista la exhibición de piezas y modelos anatómicos para apoyar la comprensión de la complejidad del cuerpo humano.

Los trabajos prácticos de anatomía se realizarán con material iconográfico y videos preparados por los docentes, como así también la orientación de los alumnos para la búsqueda de este material en internet. Además, se ofrecerán:

- Prácticas de evaluación clínica Osteopática y técnicas que se llevarán a cabo en talleres con una camilla cada dos alumnos donde uno de ellos hará de paciente.
- Se monitorearán y corregirán las técnicas en forma personalizada para que el cursante adquiera destreza en la realización de estas.
- En el entorno virtual se realizarán actividades variadas de resolución de casos clínicos, cuestionarios y otros recursos.
- Por este mismo medio recibirá videos para ser comentados en un foro abierto al efecto debiendo participar en este no menos de 2 veces, para aprovechar al máximo el tiempo de las clases presenciales.

Instancias de evaluación y aprobación: para la aprobación del módulo el cursante cumplirá con los siguientes requisitos:

- Aprobar un examen práctico de tramo. Calificación: aprobado/desaprobado
- Se evaluará la participación en el entorno virtual mediante el cumplimiento de las actividades solicitadas.
- Se dispone de una instancia de recuperación, si fuera necesaria, para garantizar los aprendizajes de los cursantes.

Nombre de la Actividad:

MODULO 3: PRINCIPIOS DE LA OSTEOPATÍA CRANEAL SEB y TÉCNICAS CON DROP THOMPSON

Equipo Docente:

Responsable: Lic. Carmen González

Cuerpo docente: Lic. Aldo Romero, Lic. José Olivieri, Lic Ricardo Bosch, Lic. Edgardo Wirz

Carga horaria: 69 Horas

N° actividad	Denominación de la actividad	Horas presenciales (físicas y remotas)	Horas a distancia	Horas totales
Módulo 3	Principios de la osteopatía craneal y técnicas de Thompson con drop	51 hs	18 hs	69 hs

Objetivos: Que el cursante sea capaz de:

- Conocer la historia, la filosofía, los principios y las leyes de la osteopatía dictados por A. T. Still y otros creadores de la disciplina
- Recuperar conocimientos anatómicos y biomecánicos necesarios para el diagnóstico osteopatico y la aplicación de las técnicas terapéuticas.
- Reconocer la patología, a través de la semiología aplicada.
- Aplicar el tratamiento correspondiente según el estado actual identificado

Contenidos:

- **OSTEOPATÍA CRANEAL Generalidades Anatomía**: artrología (Suturas), miología, esferas, relaciones con estructuras vecinas, arbotantes, base de cráneo, pares craneales y membranas Biomecánica: fisiología articular y muscular. M.R.P. Patología: fisiopatología, disfunciones Osteopáticas. - Fracturas. Semiología: Médica y Osteopática. Lesiones. Tratamiento.

- **SINCONDROSIS ESFENOBASILAR (ESFENOIDES – OCCIPITAL)** Anatomía: artrología, relaciones con estructuras vecinas. Biomecánica: fisiología articular Patología: fisiopatología, disfunciones Osteopáticas. Semiología: Osteopática. Tratamiento.

- **TECNICAS CON DROP (CAMILLA DE THOMPSON)** Diagnóstico por Imágenes**:** Radiología, TAC y RNM.

Metodología de enseñanza:

Para alcanzar los objetivos propuestos se brindará a los profesionales espacios de aprendizajes utilizando diversas modalidades o estrategias; se ofrecerán materiales audiovisuales especialmente diseñados que estarán disponibles en el aula virtual con no menos de 30 días de anticipación a la fecha del encuentro presencial. Además, se ofrecerán espacios de diálogos interactivos en espacios de actividades teórico prácticas presenciales física con presentación de material iconográfico. Está prevista la exhibición de piezas y modelos anatómicos para apoyar la comprensión de la complejidad del cuerpo humano.

Los trabajos prácticos de anatomía se realizarán con material iconográfico y videos preparados por los docentes, como así también la orientación de los alumnos para la búsqueda de este material en internet. Además, se ofrecerán:

- Prácticas de evaluación clínica Osteopática y técnicas que se llevarán a cabo en talleres con una camilla cada dos alumnos donde uno de ellos hará de paciente.
- Se monitorearán y corregirán las técnicas en forma personalizada para que el cursante adquiera destreza en la realización de estas.
- En el entorno virtual se realizarán actividades variadas de resolución de casos clínicos, cuestionarios y otros recursos.
- Por este mismo medio recibirá videos para ser comentados en un foro abierto al efecto debiendo participar en este no menos de 2 veces, para aprovechar al máximo el tiempo de las clases presenciales.

Instancias de evaluación y aprobación: para la aprobación del módulo el cursante cumplirá con los siguientes requisitos:

- Aprobar un examen práctico de tramo. Calificación: aprobado/desaprobado
- Se evaluará la participación en el entorno virtual mediante el cumplimiento de las actividades solicitadas.
- Se dispone de una instancia de recuperación, si fuera necesaria, para garantizar los aprendizajes de los cursantes.

En todos los módulos: se prevén estrategias de enseñanza que promoverán la interacción y la colaboración entre docentes y estudiantes y entre los mismos: se entenderá como una estrategia e enseñanza a un conjunto de decisiones que toma el equipo docente para

favorecer el aprendizaje de los cursantes; como apoyo a la interacción de los participantes de la formación se prevén ofrecer espacios de intercambio mediados en primer lugar por el uso adecuado y eficiente de recursos que ofrece el campus virtual como así también de los materiales didácticos diseñados especialmente para la propuesta de formación. Se planteará la resolución de problemas de aplicación práctica asociados con el desempeño profesional específico, en un escenario en el que los cursantes reflexionan e intercambian opiniones, argumentando sus elecciones, decisiones y posicionamientos con la finalidad de demandar un rol activo en la generación de sus propios aprendizajes. Se espera poder generar escenarios de uso o aplicación de conocimientos, principios o reglas de las disciplinas en sus diferentes contextos, para lo cual el docente orientara sobre el carácter esencial necesario o ampliatorio de la bibliografía como así también nuevas fuentes de información. Especial atención merecen no solo las formas tradicionales de resolver problemas sino también las formas alternativas que pongan en acción la creatividad generada por la motivación de los cursantes. Se promoverá la evaluación continua o de proceso no solo para la acreditación de saberes sino también para la reflexión sobre lo que se aprende y como se aprende.

En este sentido la retroalimentación es considerada parte vital del proceso, mediante la cual se harán llegar a los participantes aportes para la mejora y la superación constante, de manera asertiva, clara y personalizada.

Herramientas de las TIC o recursos/actividades del aula virtual que serán utilizadas para apoyar las estrategias de enseñanza: Los recursos y actividades de aprendizaje incluyen experiencias, materiales y posibilidades propias de los entornos virtuales de aprendizajes que pueden contribuir a favorecer un aprendizaje constructivo, considerando las competencias que se requieren desarrollar o fortalecer, el nivel de conocimiento o formación de los participantes y las particularidades de la disciplina a la que pertenece. Entre las actividades del MOODLE es posible mencionar: cuestionarios, entrega de tareas, foros, encuestas, consultas, talleres, glosarios y wikis.

Cada uno será seleccionado atendiendo a los objetivos de aprendizaje y la intencionalidad docente de cuya exacta combinación dependerá el éxito de la propuesta. También se pueden utilizar recursos tales como archivos o paginas seleccionadas especialmente por sus aportes específicos a los trayectos formativos de los cursantes.

i) Bibliografía de los 3 (tres) módulos:

- BOUCHET, A. - CUILLERET, J. Anatomía descriptiva, topográfica y funcional, Editorial Médica Panamericana 1997 (8 tomos)
- BUSQUET, L. La Osteopatía craneal - Editorial Paidotribo 1999
- COSTER, M. – POLLARIS, A. Osteopatía visceral - Editorial Paidotribo 2001
- COUX, G. – CURTIL, P. Tratado práctico de osteopatía estructural – Editorial Paidotribo 2002
- CURTIL, P. – MÉTRA, A. Tratado práctico de osteopatía visceral – Editorial Paidotribo 2004
- KAPANDJI, A.I. Fisiología articular - Editorial Médica Panamericana 1999 (3 tomos)
- LATARJET, M. – RUIZ LIARD, A. Anatomía humana - Editorial Médica Panamericana 1999 (2 tomos)
- RICARD, F. Tratado de radiología Osteopática del raquis - Editorial Médica Panamericana 2000
- RICARD, F. Tratamiento osteopatico de las lumbalgias y ciáticas - Editorial Médica Panamericana 1998
- RICARD, F. Tratado de osteopatía craneal Análisis ortodóntico Diagnóstico y tratamiento manual de los síndromes craneomandibulares - Editorial Médica Panamericana 2002
- TRAVELL Y SIMONS Dolor y disfunción miofascial – Vol. 1 y 2 – 2ª Edición - Editorial Médica Panamericana 2007
- GAGEY P.M. – WEBER B. Posturología, regulación y alteraciones de la bipedestación, Editorial Masson 2007
- WILSON – PAUWELS, A. y cols. Nervios craneales en la salud y la enfermedad 2ª Edición - Editorial Médica Panamericana 2006
- RICARD F. Tratamiento Osteopatico de las algias del raquis torácico - Editorial Médica Panamericana 2007.

- En cada unidad temática se presentan para cada cursante un manual con los contenidos de esta editado en CD u otro medio digital, elaborado por los responsables del programa.

j) Cronograma de actividades en presencia física (estimativo): 2026

Módulos	Meses	1er día	2do día	3er día
1	Febrero/marzo	8,30 a 17,30	8,30 a 17,30	8,30 a 17,30
2	Julio	8,30 a 17,30	8,30 a 17,30	8,30 a 17,30
3	Noviembre	8,30 a 17,30	8,30 a 17,30	8,30 a 17,30

Estas actividades se vinculan con las que se ofrecen en el aula virtual

k) Sistema de evaluación final:

- Cada módulo tendrá una evaluacion de tramo de conocimientos esenciales; esta instancia será valorada como aprobada o desaprobada.
- El examen final integrador será con orientación a la praxis especializada y consistirá en una prueba escrita donde el cursante demostrará el conocimiento teórico alcanzado durante el ciclo. Este examen será de preguntas abiertas, semiestructuradas o estructuradas. En formulario Moodle
- Habiendo aprobado el escrito, en la segunda parte de su examen, llevará a la práctica con paciente simulado un tratamiento planteado solicitado por el evaluador.
- En el examen final integrador se utilizará la escala de calificaciones prevista en la Resolución N° 1197/09 C.S.:

Insuficiente	menos de 6
Aprobado	6
Bueno	7
Muy Bueno	8
Distinguido	9
Sobresaliente	10

Está prevista una instancia de recuperación. Las evaluaciones no solo tendrán en cuenta destreza y conocimiento teórico sino más que nada la capacidad para comprender los objetivos filosóficos y el enfoque globalizador de la Osteopatía.

El cursante podrá consultar a los docentes y pedir la aclaración de sus dudas en forma personal o grupal en los lugares en que los mismos desarrollan su actividad profesional, como así también en el espacio virtual (foro).

l) Sistema de evaluación de la calidad del programa:

Para la evaluación final de la propuesta, a través de una nota firmada por el Director o Coordinador de esta, se solicitará al Equipo de Gestión del Campus Virtual Medicina la asignación de un link de acceso a la encuesta online.

4- ESTRUCTURA DE GESTIÓN Y ASESORAMIENTO

Director del Programa:

Lic. en Kinesiología y Fisiatría Ricardo Gustavo Bosch C.O.

Coordinador del Programa:

Lic. en Kinesiología y Fisiatría Aldo Rubén Romero C.O.

Comité Asesor:

Prof. Lic. Laura Leyes Magister en Investigación Científica UNNE

Dra. Patricia Demuth Doctora en Educación UNNE

Prof. Lic. María Marcela Barrios Magister en Investigación Científica UNNE

Cuerpo Docente:

Prof. Lic. Bosch, Ricardo Gustavo C.O. – Director – Docente – Tutor Virtual

Lic. Romero, Aldo Rubén C.O. - Coordinador – Docente – Tutor Virtual

Lic. José Olivieri C.O. - Docente

Lic. José E Oliva C.O. – Docente

Lic. Edgardo Wirz C.O.

Lic. Diego Vandecaveye C.O

Apoyo administrativo: Sra. Elsa Isabel Lacava –

5- RECURSOS MATERIALES

Se contará con aulas de la Facultad de Medicina, debidamente acondicionadas para el dictado de las clases teóricas y/o prácticas; equipamiento (Proyector de multimedia, equipo de audio etc.) Provistas por Facultad de Medicina o La diplomatura en el caso que algún salón no lo tuviera en su equipamiento; camillas, una por cada dos alumnos, provistas por la Diplomatura en Osteopatía.

6- RECURSOS FINANCIEROS

Presupuesto Total tentativo: el costo total de la formación para cada cursante es de $ 450.000 (Pesos cuatrocientos cincuenta mil)

Financiamiento: El programa se financiará por medio del pago de un arancel de 3 cuotas de $ 150.000 pesos argentinos. (1 cuota por cada módulo)

Régimen arancelario: Los pagos se harán previos al dictado de cada módulo con la modalidad vigente en la Facultad de Medicina: Tarjetas de crédito o débito, Mercado pago y en RapiPago

7- BECAS:

La Dirección del Curso otorgará teniendo en cuenta el cupo máximo de alumnos (40) hasta 2 becas (cuotas diferenciales) que se podrán fraccionar en mitades a fin de beneficiar a mayor cantidad de alumnos en caso de ser necesario.

Para el otorgamiento de las becas, las solicitudes presentadas deberán ser acompañadas con la debida justificación del motivo del pedido.

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 20/11/2025 09:12:35
Cargado por: CECILIA INES VIEYRA

Sistema: sudocu
Fecha: 20/11/2025 12:03:09
Autorizado por: PATRICIA BEL DEMUTH MERCADO

Sistema: guarani
Fecha: 20/11/2025 12:39:46
Autorizado por: GERARDO OMAR LARROZA